



BICENTENARIO.UY

Dic: 1198/2015



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 1 JUL 2015

VISTO: La Resolución DG: 1056/2015 de fecha 10 de junio de 2015, por la que se homologa lo actuado por el Tribunal de Selección del llamado para la conformación de un registro docente de Alfabetización Digital en los Centros MEC de los departamentos de Treinta y Tres, Maldonado y Lavalleja.

RESULTANDO: 1) Habiéndose recibido por parte del Tribunal de Selección una nueva acta rectificando la conformación del mencionado registro.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 494 de la Ley N° 18.719 de fecha 27 diciembre de 2010.

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

RESUELVE:

1) **MODIFICASE** el numeral 2) de la Resolución DG: 1056/2015 de fecha 10 de junio de 2015, en el solo sentido de sustituir la conformación del registro de docentes, por las personas que se detallan a continuación:

Nombre	C.I.	Localidad	Departamento
Guiliana Acosta	6.072.919-5	Las Delicias	Lavalleja
Natalia Teliz	3.187.931-5	Las Delicias	Lavalleja
Silvia Marrero	3.131.813-1	Las Delicias	Lavalleja
Pablo García De Castro	5.999.744-4	Las Delicias	Lavalleja
Noelia Ibargoyen	4.792.756-2	Las Delicias	Lavalleja
Laura Venturino	3.710.629-5	Las Delicias	Lavalleja
Miriam Pérez	5.353.253-3	Pirarajá	Lavalleja
Cindy Bittencourt	5.073.689-7	Pirarajá	Lavalleja
Sindy Ferreira	4.728.256-6	Pirarajá	Lavalleja
Lidia Miguel Charquero	5.210.733-1	Pirarajá	Lavalleja
Malvina Suarez	4.641.727-3	Villa del Rosario	Lavalleja
Ana Torterolo	4.178.002-3	Villa del Rosario	Lavalleja
Rosa Caraballo	4.511.218-5	Maldonado Nuevo	Maldonado
Maria Prieto	4.552.843-1	Maldonado Nuevo	Maldonado

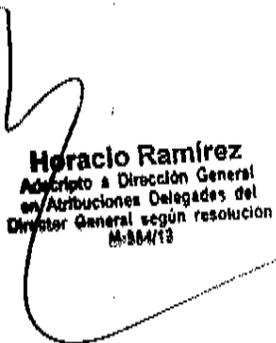
Miguel Martínez	2.025.405-1	Maldonado Nuevo	Maldonado
Cecilia Guayta	4.198.768-3	El Tesoro	Maldonado
Mariana Gutiérrez	4.408.257-5	El Tesoro	Maldonado
Maria Cardozo	4.429.267-9	El Tesoro	Maldonado
Gastón Lachaise	3.193.983-2	El Tesoro	Maldonado
Romina Vener	4.408.575-3	El Tesoro	Maldonado
Natalya Dorian	3.448.705-8	Pan de Azúcar	Maldonado
Maria Machado	4.740.207-7	Pan de Azúcar	Maldonado
Luisa Brunereau	1.559.990-9	Pan de Azúcar	Maldonado
Emilia Stevenazzi	4.180.803-9	Pan de Azúcar	Maldonado
Ana Cabrera	3.110.915-0	Pan de Azúcar	Maldonado
Elina Pereira	5.064.466-8	Gral. Enrique Martínez	Treinta y Tres
Leonardo Avellaneda	4.061.072-8	Gral. Enrique Martínez	Treinta y Tres
Gabriela Soria	4.694.302-2	Gral. Enrique Martínez	Treinta y Tres
Teresita Beledo	1.623.110-8	Gral. Enrique Martínez	Treinta y Tres
Leandra Larrosa	4.825.379-4	Vergara	Treinta y Tres
Sergio Castro	3.457.567-3	Treinta y Tres	Treinta y Tres
Margarita Aguiar	2.873.971-8	Treinta y Tres	Treinta y Tres
Julia Gómez	3.991.958-3	Treinta y Tres	Treinta y Tres

2) **COMUNIQUESE** a Centros MEC.

3) **PASE** a la Sección Selección a efectos de su publicación en la Web del Ministerio de Educación y Cultura.

4) **CUMPLIDO**, pase a la Dirección de Centros MEC.

2015-11-0001-0625


Horacio Ramírez
 Adscrito a Dirección General
 en Atribuciones Delegadas del
 Director General según resolución
 M-364/13